

JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

PROYECTO RESTAURATIVO EXPLORATORIO

Siembras de vida

Sanar está en nuestra naturaleza

Las personas que aquí firmamos expresamos voluntariamente nuestra disposición a **abrir los corazones al diálogo** y a la posibilidad de que, por medio de nuestras palabras, emociones y acciones, se establezcan relaciones humanas basadas en la verdad, la justicia y el respeto por la vida en todas sus manifestaciones. **Con esto, buscamos construir un futuro en el que las nuevas generaciones puedan vivir en paz.** Para ello:

1 Expresaré mis sentimientos sin temor y respetaré los sentimientos de los demás.

2 Reconoceré el valor de la palabra y el diálogo restaurador que busca reconstruir verdades necesarias y preservar la memoria.

3 Reconoceré las experiencias de vida de las personas para transformar y ser transformado.

4 Cooperaré para que este proceso sea sanador.

5 Contribuiré a la construcción de confianza por medio de la sinceridad y el reconocimiento de las otras personas.

#RESTAURAR
PARA TRANSFORMAR

JEP | JURISDICCIÓN
ESPECIAL PARA LA PAZ